ACTA DE REUNION

Consecutivo Acta	FECHA	HORA INICIO	HORA FINAL	LUGAR
29	08/05/2026	02:30 pm	05:00 pm	Microsoft Teams

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Revisión de estudios previos:
Transporte de mercancías
Mantenimiento Vehículos Tunja
Mantenimiento Maquina RX
Ascensores Nuevos

RESPONSABLES DE LA REUNIÓN

NOMBRE	ROL
Carolina Carreño Sabogal	Presidente Comité Estructurador Evaluador

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	ASISTIO LIDER		DELEGO	
		SI	NO	SI	NO
Miguel Angel Parra Cruz	Área Administrativa/ Comité Estructurador Evaluador	X			
Nelson Augusto Ochoa Casas	Área Financiera/ Comité Estructurador Evaluador	X			
Carolina Carreño Sabogal	Área Asistencia Legal/ Comité Estructurador Evaluador	X			
Sandra Natalia Rivera Gallo	Área Asistencia Legal/ Comité Estructurador Evaluador (invitada)	X			
Francisco Javier Niño Acevedo	Área Administrativa/ Líder del proceso Mto vehículos y maquina rx	X			
Claudia Constanza Flechas Q	Área Administrativa/ Líder del proceso Ascensores	X			
Hernando Rodríguez Orozco	Almacén/ Líder del proceso Transporte de mercancías	X			
Luis Alejandro Moreno Huerfano	Dirección / invitado	X			

AGENDA

TEMA	JUSTIFICACIÓN	RESPONSABLE	TIEMPO ESTIMADO
1. Llamado a lista/Verificación de Quorum	Orden de la Agenda	Comité Estructurador Evaluador	5 min
2. Revisión Estudios Previos Transporte de Mercancías	Orden de la Agenda	Comité Estructurador Evaluador	40 min
3. Revisión Estudios Previos Mantenimiento Vehículos Tunja	Orden de la Agenda	Comité Estructurador Evaluador	40 min
4. Revisión Estudios Previos Mantenimiento Maquina RX	Orden de la Agenda	Comité Estructurador Evaluador	40 min
5. Revisión Estudios Previos Suministro, instalación y retiro Ascensores	Orden de la Agenda	Comité Estructurador Evaluador	40 min
6. Conclusiones	Orden de la Agenda	Comité Estructurador Evaluador	5 min

DESARROLLO

Siendo las 02:30 de la tarde del día 08 de mayo de 2026, se dio inicio a la reunión del Comité Estructurador y Evaluador a través de la plataforma Microsoft Teams. Se procedió al llamado a lista, verificándose la asistencia de la totalidad de sus integrantes, lo que permitió constatar el quórum requerido para el desarrollo de la sesión.

1. Revisión Estudios Previos Proceso Transporte de mercancías

OBJETO: Contratar en nombre de **LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA**, el servicio de transporte de elementos de escritorio, papelería y elementos devolutivos (muebles y enseres) a los diferentes despachos judiciales, ubicados en los Departamentos de Boyacá y Casanare y bajo la competencia de la DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA y eventualmente a la ciudad de Bogotá D.C. y viceversa, así mismo el transporte de mobiliario y expedientes dentro de algunas ciudades intermedias ubicadas en los Departamentos de Boyacá y Casanare, según la necesidad.

La modalidad por la cual se adelanta el proceso es la de INVITACION PUBLICA DE MINIMA CUANTIA, según disposiciones generales contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2012, el Artículo 59 del Decreto 1510 de 2013, Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y demás normas concordantes y complementarias.

El presupuesto estimado para la ejecución del futuro contrato por Modalidad de Mínima Cuantía es de **TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($ 36.000.000,00).** El contrato a celebrar con el oferente seleccionado se suscribirá por valor del presupuesto oficial estimado, por ser monto agotable.

Se revisó la matriz de riesgos, encontrándose que no se han materializado riesgos.

Una vez el Comité Estructurador Evaluador verifica la documentación aportada, realiza observaciones al estudio, las cuales son atendidas de manera inmediata por el líder del proceso, y una vez ajustado se evidencia que los documentos cumplen en la parte técnica, jurídica y financiera, por lo anterior se aprueban los documentos y se da traslado a la Junta de Contratación para su revisión y aprobación.

2. Revisión Estudios Previos Proceso Mantenimiento de Vehículos Tunja

OBJETO: Contratar en nombre de **LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA**, el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, incluido repuestos, requerido para los vehículos de propiedad de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja, que prestan servicio en los distritos judiciales de Tunja, Santa Rosa de Viterbo.

La modalidad por la cual se adelanta el proceso es la de INVITACION PUBLICA DE MINIMA CUANTIA, según disposiciones generales contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2012, el Artículo 59 del Decreto 1510 de 2013, Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y demás normas concordantes y complementarias.

El valor estimado para la ejecución de la presente contratación es la suma de hasta **CINCUENTA MILLONES S ($50.000.000,00)** incluido el I.V.A y todos los impuestos, demás tasas y contribuciones de Ley que se generen con ocasión a la celebración del contrato. Teniendo en cuenta que la ejecución del contrato se realizará por precios unitarios a monto agotable.

Se revisó la matriz de riesgos, encontrándose que no se han materializado riesgos.

Una vez el Comité Estructurador Evaluador verifica la documentación aportada, realiza observaciones al estudio, las cuales son atendidas de manera inmediata por el líder del proceso, y una vez ajustado se evidencia que los documentos cumplen en la parte técnica, jurídica y financiera, por lo anterior se aprueban los documentos y se da traslado a la Junta de Contratación para su revisión y aprobación.

3. Revisión Estudios Previos Proceso Mantenimiento Maquina Rayos X

OBJETO: Contratar en nombre de **LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA**, *la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluido repuestos, de la máquina de RX (ASTROPHYSICS) Modelo XIS 6545, ubicada en la carrera 9 No. 20-62 Palacio de Justicia de Tunja.*

La modalidad por la cual se adelanta el proceso es la de INVITACION PUBLICA DE MINIMA CUANTIA, según disposiciones generales contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2012, el Artículo 59 del Decreto 1510 de 2013, Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y demás normas concordantes y complementarias.

El valor estimado para la ejecución de la presente contratación es la suma de hasta **SEIS MILLONES NOVECINETOS SESENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS ($ $ 6.964.044,00),** incluido el I.V.A y todos los impuestos, demás tasas y contribuciones de Ley que se generen con ocasión a la celebración del contrato.

Se revisó la matriz de riesgos, encontrándose que no se han materializado riesgos.

Una vez el Comité Estructurador Evaluador verifica la documentación aportada, realiza observaciones al estudio, las cuales son atendidas de manera inmediata por el líder del proceso, y una vez ajustado se evidencia que los documentos cumplen en la parte técnica, jurídica y financiera, por lo anterior se aprueban los documentos y se da traslado a la Junta de Contratación para su revisión y aprobación.

4. Revisión Estudios Previos Proceso Suministro, Instalación y retiro Ascensores

OBJETO: Contratar la intervención integral del sistema de transporte vertical (ascensores) del Palacio de Justicia de Tunja, que comprende desmonte de equipos existentes, suministro, instalación y puesta en funcionamiento de dos ascensores nuevos para pasajeros

Modalidad: Selección Abreviada por Subaste Inversa

El valor estimado para la ejecución de la presente contratación es la suma de hasta **QUINIENTOS VEINTIDOS MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($522.098.588,00) M/CTE** incluido el I.V.A y todos los impuestos, demás tasas y contribuciones de Ley que se generen con ocasión a la celebración del contrato.

Una vez el Comité Estructurador Evaluador verifica la documentación aportada, realiza observaciones al estudio, las cuales son atendidas de manera inmediata por el líder del proceso, y una vez ajustado se evidencia que los documentos cumplen en la parte técnica, jurídica y financiera, por lo anterior se aprueban los documentos y se da traslado a la Junta de Contratación para su revisión y aprobación.

CONCLUSION

PROCESO TRANSPORTE DE MERCANCIAS

Se da traslado de los estudios previos, a la Junta de Contratación, para su revisión y aprobación.

PROCESO MANTENIMIENTO VEHICULOS TUNJA

Se da traslado de los estudios previos, a la Junta de Contratación, para su revisión y aprobación.

PROCESO MANTENIMIENTO MAQUINA RAYOS X

Se da traslado de los estudios previos, a la Junta de Contratación, para su revisión y aprobación.

PROCESO SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y RETIRO ASCENSORES

Se da traslado de los estudios previos, a la Junta de Contratación, para su revisión y aprobación.

Siendo las 05:00 de la tarde, se dio por finalizada la reunión.

En constancia firman:

Miguel Angel Parra Cruz
Asistente Administrativo

Carolina Carreño Sabogal
Profesional Universitario

Nelson Augusto Ochoa Casas
Profesional Universitario

Francisco Javier Niño Acevedo
Profesional Universitario

Sandra Natalia Rivera Gallo
Auxiliar Administrativo

Hernando Rodríguez Orozco
Profesional Universitario

Claudia Constanza Flechas Quintero
Profesional Universitario

Luis Alejandro Moreno Huerfano
Profesional Universitario